

MINUTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 08 del mes de diciembre del año 2022, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en el domicilio oficial, sito en Paseo Niños Héroes 352, local 2, Colonia Centro, se reunieron con el propósito de celebrar reunión del Comité de Transparencia de este Instituto, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes.-----

---La Titular del Comité, dio inicio a los trabajos de la reunión, convocada con fundamento en el artículo 25, fracción I, en relación con el 29, ambos del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, solicitando a la C. Secretaria Técnica pasar lista de asistencia y declarar la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión.-----

---La Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de conformidad con lo establecido artículo 23 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, procedió a pasar lista de asistencia y dio cuenta de que se encuentran presentes: la Consejera Electoral Mtra. Marisol Quevedo González en su calidad de Presidenta del Comité, el Lic. Jorge Iván Hernández Ruíz, Primer vocal, la Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos, Segunda vocal, como integrantes del Comité de Transparencia, así como el Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto, para constatar que los actos se realicen con apego a la normatividad aplicable.-----

---La Secretaria Técnica declaró que existe quórum legal, conforme a lo previsto en el artículo 27 y 29 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----

---Acto seguido la Titular del Comité, dice: "Declarado el quórum iniciamos los trabajos de esta reunión del Comité de Transparencia y procedo a someter a consideración de los integrantes del mismo el orden del día siguiente: Primero.-Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la reunión. Segundo.- Informe de actividades de la Unidad de Transparencia respecto del ejercicio 2022. Tercero.- Asuntos Generales. Cuarto.- Clausura-----

---Titular del Comité: Antes de continuar con el desarrollo de la reunión de trabajo pregunto a los integrantes de este Comité, si alguien desea incluir algún punto en asuntos generales.-----

---Titular del Comité: No habiendo ningún punto enlistado en asuntos generales, le solicito Secretaria Técnica, continuar con el desarrollo de la reunión.-----

---La Secretaria Técnica da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para el desarrollo de esta reunión.-----

---La Secretaria Técnica da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para el desarrollo de esta reunión.-----

---Secretaria Técnica: "El siguiente punto corresponde a dar un informe de actividades de la unidad de Transparencia del tercer trimestre del ejercicio 2022".-----

---Titular del Comité: Integrantes de este Comité, para efectos de abordar este punto del orden del día, le concedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto.-----

---La Licenciada Guadalupe Mendoza Padilla "En esta reunión con fundamento en el artículo 36, fracción XI del Reglamento en materia de transparencia y acceso a la información pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, daré un informe de actividades de los trabajos que hemos llevado a cabo en la Unidad de Transparencia de los meses de enero a la fecha de la presente reunión, se han recibido 132 solicitudes de información, de las cuales todas se contestaron en tiempo y forma, del total de solicitudes presentadas en lo que va del año 9 ha sido incompetencia, 11 de datos personales; se recibieron 4 recursos de revisión por inconformidad en las respuestas que otorgamos. llevamos a cabo 10 reuniones del Comité. Se han actualizado cada uno de los formatos que tenemos obligación de hacerlo, en los tiempos que nos señala la ley. No se ha presentado hasta la fecha ninguna denuncia por incumplimiento a nuestras obligaciones de transparencia. Por lo que solicito se tenga por presentado el informe de actividades".-

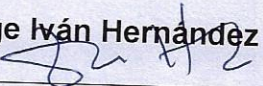
---En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, el Comité de Transparencia en ejercicio de sus facultades, tiene por recibido el informe actividades de la Unidad de Transparencia de los meses de julio a septiembre del ejercicio 2022.-----

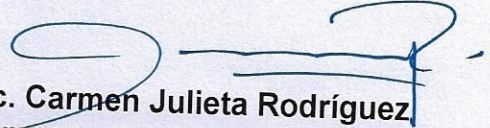
---Secretaria Técnica: "El siguiente punto corresponde a asuntos generales y no habiendo asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto que es la clausura."-----

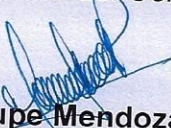
---Con lo anterior se dio, por concluida la presente reunión, siendo las 11:30 horas de la fecha de su inicio.-----

Firmas de conformidad


Mtra. Marisol Quevedo González
Titular del Comité


Lic. Jorge Iván Hernández Ruíz
Primer vocal del Comité


Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos
Segunda vocal del Comité


Lic. Guadalupe Mendoza Padilla
Jefa de la Unidad de Transparencia
Secretaria Técnica del Comité


Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del Órgano Interno de Control